

ALCARAZ | EDIFICIOS SINGULARES

La Torre de Gorgojí entra en la 'Lista Roja' del patrimonio histórico español

La fortaleza se mantuvo en buen estado hasta el cambio de siglo, pero ahora está muy deteriorada

E.F. / ALBACETE

La asociación Hispania Nostra acaba de sacar del olvido a una fortificación muy poco conocida de la provincia de Albacete, aunque por desgracia para llamar la atención sobre su avanzado estado de deterioro, en este caso próximo al colapso: la Torre de Gorgojí.

Esta fortificación es de época almohade, pues se levantó en torno al año 1100. Se encuentra dentro del término municipal de Alcaraz, muy cerca del cauce del río Guadalmena, y aunque está declarada como Bien de Interés Cultural (BIC) su estado actual es ruinoso.

No es de las torres almohades más conocidas. El historiador Aurelio Pretel publicó en 1975 un pequeño estudio en la revista *Al-Basit*, donde se da cuenta de lo poco que se sabe acerca de esta fortificación, conquistada en 1213 bajo el reinado de Alfonso VIII.

Se sabe que los primeros soldados y colonos cristianos que la conquistaron y la repoblaron procedían del Concejo de Alcaraz. Como también se sabe que fue objeto de un largo pleito entre los alcaraceños y la Orden de Santiago, no

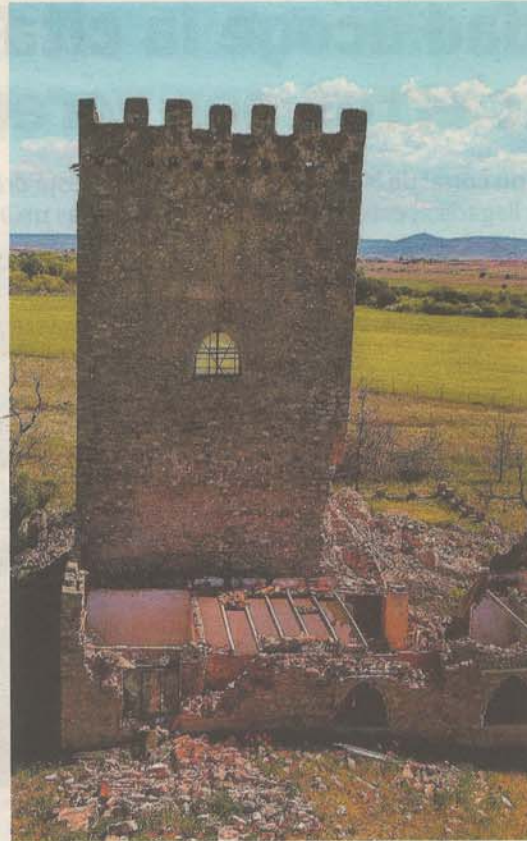
exento de tensiones y hasta algún episodio violento, que se prolongó hasta finales del siglo XIV.

Durante el tránsito del siglo XIV al XV, la frontera entre los reinos cristianos y los nazaríes granadinos se movió, de forma que la Torre de Gorgojí perdió todo valor estratégico. Aún así, las disputas sobre su posesión entre Alcaraz y Villanueva de la Fuente, en Ciudad Real, duraron casi hasta el siglo XVI.

DISPUTAS DE LINDES. Se sabe que en una fecha tan tardía como el año 1498, los comendadores de ambas villas se pusieron de acuerdo para marcar los límites de la dehesa que rodea a la Torre, cansados de las continuas pendencias y acusaciones entre los vecinos por cambiar hitos, lindes y señales.

Tras este acuerdo, la Torre de Gorgojí entró en la Edad Moderna y, al mismo tiempo, en un progresivo olvido. A finales del siglo XX, formaba parte de una finca privada, integrada dentro de un cortijo, y se encontraba en un relativo buen estado de conservación.

El cambio de siglo, por desgracia, le sentó mal. El edificio volvió a quedar sin un uso definido y la fal-



Fotografía del estado actual de la Torre de Gorgojí. J.L.G. (VÍA HISPANIA NOSTRA)

ta de mantenimiento se empezó a cobrar su precio. Tanto la Torre como el edificio moderno que la rodea empezaron a deteriorarse y el deterioro se aceleró debido al impacto de varias tormentas que asolaron la zona.

Ahora mismo, sólo quedan de pie dos lados de la Torre, en los que

se aprecia la fábrica original, hecha de tapial y mampostería, con un característico color rojizo.

Todavía se aprecia el grosor de los muros, de metro y medio de ancho y los lados que siguen en pie alcanzan unos 18 metros de altura. Al menos de momento, a la espera de una restauración o del destino.

SIERRA DEL SEGURA

El Grupo de Acción Local convoca un concurso de emprendedores

REDACCIÓN / ALBACETE

El Grupo de Acción Local (GAL) de la Sierra del Segura, acaba de lanzar una convocatoria de ayudas y formación, el Concurso Tierra del Oportunidades para la presentación de proyectos de emprendimiento rural.

En una comunicación oficial, se indica que el objeto de la convocatoria es el de apoyar iniciativas y proyectos de emprendimiento con los que favorecer la creación de empleo y fijar población en el territorio.

Los proyectos o ideas de negocio se deben adecuar a las bases planteadas en el proyecto Tierra del Oportunidades, impulsado por CaixaBank en toda España y que en la comarca se va a llevar a cabo a través del Grupo de Acción Local.

La dotación económica del proyecto comprende cuatro ayudas de 1.000 euros cada una a otros tantos proyectos innovadores que tengan capacidad generar empleo. Además, estos proyectos dispondrán de formación y acompañamiento.

CaixaBank también ofrecerá a los proyectos que resulten finalistas en la convocatoria de este año la posibilidad de incorporarse a la incubadora rural online Rural Talent, creada para el impulso del emprendimiento en el medio rural.

Tierra de Oportunidades es un programa de Acción Social CaixaBank para impulsar la creación de empleo, el emprendimiento y la fijación de población en el entorno rural y, así, aportar soluciones al Reto Demográfico del país, donde más del 80% de los 8.131 municipios tienen menos de 5.000 habitantes y la pérdida de población es continua.

FOCO PRINCIPAL. El foco principal del programa es el emprendedor rural como vía de dinamización de entorno rural y protagonista de proyectos con futuro, bien por tener una idea a punto de lanzarse, o bien por crear una nueva línea para negocio en una pequeña empresa que está en pleno proceso de crecimiento.

Para llegar a estas iniciativas de emprendimiento, las Direcciones Territoriales de CaixaBank han buscado la alianza con Grupos de Desarrollo Rural (GDR o GAL), verdaderos conocedores del tejido económico de las comarcas. El objetivo es ayudar directamente al emprendedor rural, detectar sus necesidades, y ofrecerle formación y ayudas económicas a través de estos Grupos de Desarrollo Rural.

CAUDETE | TURISMO ACTIVO

El Ayuntamiento regula el uso de las zonas de vuelo y de la Vía Ferrata en la Sierra de la Oliva

El Consistorio promulga dos ordenanzas que establecen el acceso, la utilización y las personas o entidades autorizadas para la práctica de actividades como son el parapente, el ala delta, el senderismo o la escalada

E.F. / ALBACETE

El Ayuntamiento de Caudete dio a conocer esta semana dos ordenanzas que tienen un gran punto en común, la Sierra de la Oliva, y un mismo propósito, como es el de promover el turismo y el ocio activos en esta parte del término.

La primera de estas ordenanzas tiene por objeto la regulación del uso de la Vía Ferrata; la segunda, delimita y organiza el uso de una

zona de vuelo libre para aficionados al parapente y el ala delta. Ambas se someterán a un período de información al público de 30 días de duración.

La Vía Ferrata es similar a otras puestas en marcha en la provincia de Albacete. Es un itinerario tanto vertical como horizontal equipado con materiales como son clavos, grapas, presas, pasamanos, cadenas, puentes colgantes y tirolinas, todos ellos dispuestos de forma

que permitan llegar con seguridad a zonas de difícil acceso para senderistas y usuarios no habituados a la escalada.

Entre los asuntos que son objeto de regulación, se establece un sólo punto de acceso a la misma, marcado y señalizado como tal, de tal forma que se prohíbe de manera terminante acceder por cualquier otro punto. También se limita su uso a deportistas federados o a empresas de turismo activo.

En cuanto a las zonas de vuelo en parapente o ala delta, sólo se permite el despegue y el aterrizaje en los puntos específicamente designados como tales, además de regularse los accesos a la misma.

Al igual que sucede con la Vía Ferrata, sólo podrán usar esta zona de vuelo deportistas federados o empresas de turismo activo. En ambos casos, es preciso hacer una inscripción previa y hay sanciones en caso de incumplimiento.